

## SERVICIOS PARA LA PRIMERA INFANCIA DE SESTO FIORENTINO

Los servicios para la infancia presentes en el territorio, disponen de una **oferta educativa**, dirigida al crecimiento integral de los niños y al **apoyo de las familias** con hijos de cero a tres años; constituyen un sistema de **oportunidad educativa** que favorece, en estrecha **integración** con las familias, el armonioso y pleno desarrollo de las potencialidades de los niños que se acogen en estos servicios.

Las familias, co-protagonistas del proyecto educativo de los servicios, son depositarias de los propios valores y cultura de origen, así como del derecho a la información, participación y condivisione de las actividades realizadas en el interior de los mismos servicios.

En dichos centros educativos se respetan los derechos individuales, sociales y civiles de nuestros pequeños ciudadanos y se identifica e interviene con acciones finalizadas a dar repuestas eficaces a sus respectivas necesidades.

### **Tipología o clases de los servicios educativos en el territorio municipal de Sesto Fiorentino:**

#### **Oferta Pública –Oferta Privada**

#### **Oferta Pública: servicios de propiedad municipal**

<b>.Nombre</b>	<b>Tipología o clase</b>	<b>Puestos</b>
<b>ALICE</b> Via XX settembre, 217	Nido infantil o Maternal para infantes tiempo completo.	61
<b>ELIO MARINI</b> Via Tommaseo, 25/A	Nido infantil o Maternal para infantes a tiempo completo.	54
<b>GIANNI RODARI</b> Via Gora, 40	Nido infantil o Maternal para infantes a tiempo completo.	54
<b>QUERCETO</b> Via Venezia, 31	Nido infantil o Maternal para infantes a tiempo completo.	54
<b>IL GATTO E LA VOLPE</b> Viale Togliatti, 225	Nido infantil o Maternal para infantes a tiempo completo.	35
<b>IL PENTOLINO MAGICO</b> Via XX Settembre, 217	Nido infantil o Maternal para infantes a tiempo parcial.	25
<b>LA COCCINELLA</b> Via XX Settembre, 217	Espacio Juego en las tardes	18

**Para frecuentar estos servicios educativos es necesario presentar la solicitud de inscripción con la modalidad y en los períodos establecidos y publicados en el sitio oficial del Municipio de Sesto Fiorentino, en el mes de mayo.**

**Las solicitudes y requisitos pueden ser enviados por internet o efectuados**

a través de la Oficina de Servicios Educativos para la Infancia.

Según las características de las familias solicitadores de los servicios se atribuye una puntuación: en base a ésta se disponen las clasificaciones para la admisión.

Las familias usuarias contribuyen a un pago parcial de los gastos sostenidos por el Municipio, pagando una tarifa anual de modo mensual determinada en base del ISEE y en base al tipo de servicio educativo y horario frecuentado.

Los nidos del municipio, reciben niños desde 3 meses a 3 años y están organizados por edades según el proyecto pedagógico/ educativo del Servicio educativo de 0 a 3 años:

**Grupo Pequeños:**

**Grupo Medios:**

**Grupo Grandes:**

**El Espacio Juego (un tipo de servicio) en las tardes recibe niños desde 18 meses hasta 3 años y ofrece experiencias de juegos individuales o en grupo con una frecuencia de horario reducida.**

**El servicio incluye merienda; abre por las tardes de lunes a viernes desde septiembre hasta junio en el horario: 15:00 –19:30.**

### **Oferta Privada: Servicios educativos a Título privado acreditados y autorizados**

Son servicios autorizados dirigidos por sociedades, cooperativas, entes, asociaciones o empresas individuales, organizadas en el respeto de las normas regionales de referencia.

El Municipio, autoriza, acredita y controla que funcionen.

El director en su propia sede, garantiza la realización del proyecto pedagógico/educativo del servicio mediante sus dependientes.

El director gestiona directamente las inscripciones desde su sede privada; las familias pagan los precios o impuestos establecidos por el sujeto privado titular, indicadas en la “ Carta de Servicios para la Primera Infancia” y en la normativa interna del servicio mismo.

Las familias presentes en las listas de espera municipal que eligen frecuentar un servicio acreditado, tienen la posibilidad de disfrutar de una facilitación de tarifa (agevolazione tariffaria) . La modalidad para la asignación de estos beneficios y la disponibilidad económica se definen en la Región Toscana según los recursos a disposición.

La facilitación de tarifa (agevolazione tariffaria) se asigna solamente a las familias presentes en la lista de espera de las clasificaciones del municipio después de la solicitud de inscripción que tiene lugar en el tiempo y modo comunicado en el sitio oficial del servicio: es una contribución regional a las familias que, no pudieron ser recibidas en el servicio maternal del municipio y que aparecen en las listas de espera, y inscriben sus hijos directamente a los servicios privados acreditados de 0/3 años.

### **El Proyecto Educativo**

El proyecto educativo explicita los valores de referencia, el objetivo general y orientamientos formativos que caracterizan el Servicio.

Valores de referencia del Servicio:

El niño como persona titular de derechos.

La familia como sujeto depositario de una propia cultura educativa.

El educador como profesional con específicas competencias.

Las diferencias o diversidades como parte constitutiva de las personas y del contexto.

El objetivo general, inspirándose a los valores mencionados, delínean el recorrido educativo que seguir y tienen como objetivo:

- Colaborar con las familias al crecimiento, formación y socialización de los niños confiados al servicio, promoviendo en ellos el bienestar psico-físico y al desarrollo de las potencialidades cognitivas, afectivas, relacionales y sociales.
- Prevenir e intervenir en condiciones de desventaja psico-física y socio cultural.
- Garantizar la prestación profesional, cualificada por parte del personal educativo, a través de la formación y supervisión de la Coordinación Pedagógica.
- Realizar un diálogo continuo educativo con la familia, con los demás servicios o establecimientos para la primera infancia y con la escuela de la infancia.
- Difundir la información sobre las problemáticas relacionadas a la primera infancia para poder acoger y valorizar las diferencias personales, sociales y culturales.

### Servicios educativos privados autorizados \* y acreditados \*\*

Nombre	Tipología	Puestos
<b>IL CAPPELLAIO MATTO **</b> Via Leopardi, 86	Nido infantil o Maternal para infantes	50
<b>L'ALBERO DI JESSE **</b> Via Cino da Pistoia	Nido infantil o Maternal para infantes	30
<b>SOLE -LUNA **</b> Via Brunelleschi, 2/4	Nido infantil o Maternal para infantes Y Espacio de juegos	19
<b>SOTTO L'OMBRELLO DI MARY POPPINS **</b> Via Venni, 2/4	Nido infantil o Maternal para infantes	23
<b>SANTA MARTA **</b> Via del Gavine, 6	Nido infantil o Maternal para infantes	39
<b>L'ARCOBALENA **</b> Via Garibaldi, 206	Nido infantil o Maternal para infantes	31
<b>UN MONDO A FORMA DI ME **</b> Via del Trebbio, 60	Nido infantil o Maternal para infantes	33
<b>BRUCOMELA *</b> Via G. Garibaldi, 91	Nido infantil o Maternal para infantes Y Espacio de juegos	23
<b>ANACLETO **</b> Via Fibonacci, 29	Establecimiento educativo in contexto domiciliar	5
<b>NIDO PRIMAVERA **</b> "Padri Scolopi" Via Giachetti, 20	Nido infantil o Maternal para infantes	10

## A. Acceso al Servicio: criterios y modalidad de inscripción.

Los criterios y la modalidad de inscripción aparecen indicados en el Plan Educativo Municipal (PEC), redactado anualmente.

En el PEC se indican:

- Las normas de gestión de los servicios para la primera infancia tanto los municipales como los privados asociados.
- Los criterios para la atribución de la puntuación.
- Determinación de los criterios para la convención con los directores de los nidos o maternales privados acreditados presentes en el territorio del Municipio de Sesto Fiorentino.

En los servicios para la primera infancia a título público se adoptan criterios de acceso predeterminados y públicos, che atribuyen prioridad a los casos de discapacitados o con problemas de tipo social debidamente certificado del Servicio Social presente en el territorio.

Las solicitudes de inscripción a los servicios para la primera infancia en el municipio y a los puestos convencionados y reservados en los nidos o maternal privados y acreditados presentes en el territorio deben ser presentados en el tiempo y en el modo indicados en la dirección.

Para acceder los niños deben resultar **residentes** en el territorio municipal, junto a al menos uno de los padres o a un tutor que tiene que tener la potestad como padre o madre, a la fecha de presentación de la inscripción.

El acceso al servicio puede ser solicitado por niños que **no son residentes** en el **municipio**, en el tiempo y modo comunicado por la oficina competente. A la clasificación de los no residentes se toma en consideración solo después de haber proveído completamente y satisfactoriamente a las solicitudes de los residentes.

Entre los no residentes se dará prioridad a los niños residentes en el municipio que hacen parte de la Conferencia para la Instrucción de la zona de Florencia Nor-oeste.

## B. Información a las familias de las solicitudes para la inscripción y organización del servicio educativo.

- La invitación e información aparecen publicadas en el sitio web del Municipio de Sesto Fiorentino y se exponen en los tableros disponibles para estos fines.
- En el periodo que se extiende la invitación es posible visitar los servicios para la primera infancia municipal –Open day -y aquellos privados acreditados en el territorio según el calendario y horarios presentes en la comunicación.
- Para las familias residentes es posible efectuar la solicitud on-line con las debidas credenciales de ingreso o directamente en la ventanilla de las Oficinas de Servicios para la infancia con ayuda a los interesados.
- En la formación de la clasificación de ingreso se utilizan como criterios para la atribución de la puntuación prevista:

-la composición de la familia y las condiciones de trabajo de los padres.

-la documentación de situaciones particulares.

## C. Elaboración de la clasificación de ingreso y comunicación de las admisiones.

- En base a las solicitudes de admisión recibidas, se efectúan **5 Clasificaciones de prioridad** sub-divididas en grupos en relación de la edad de los niños: Muy pequeños, Pequeños A, Pequeños B, Medios y Grandes.

- Las clasificaciones de prioridad se publican generalmente durante el mes de junio y se pueden consultar en el sitio web de la institución y también en las Oficinas de Servicios a la infancia, Via Gramsci,282.
- La asignación de los niños al servicio y al tipo de horario indicados por la familia son establecidas según el orden de la clasificación de prioridad, en referencia a los puestos disponibles para cada grupo de edad, teniendo en cuenta las preferencias pedidas, máximo 12, en orden de prioridad, de parte de las familias.
- Junto a la aceptación, a la familia se le comunica la fecha de la primera reunión de padres como nuevos usuarios del servicio en el cual el niño ha sido admitido.
- Para los niños que presentan una discapacidad el acceso a las clasificaciones es de prioridad según el artículo de ley L. 104/92.
- También se prevé una reserva de plazas, en los servicios para la infancia municipal, para niños, individuados por los servicios sociales, en presencia de pobreza y/o peligro social.

#### **D. El Calendario de abertura y los horarios del servicio**

El Servicio abre en general el segundo lunes del mes de septiembre y sigue por todo el año educativo, con interrupción para las vacaciones de Navidad, Semana Santa, según el calendario ministerial, aprobado con deliberación de la Junta Regional Toscana. El calendario anual se comunica a las familias.

##### **Horarios del Servicio o Establecimiento**

- El maternal o nido infantil municipal funcionan de lunes a viernes con los siguientes horarios:

Alice, Querceto, Rodari	07:30 –13:30	07:30 –16:00	07:30 –17:30
Marini	07:30 –13:30 08:00 –18:00	07:30 –16:00	07:30 –17:30
Il Gatto e laVolpe	07:30 –14:00	07:30 –16:00	07:30 –17:30
Il Pentolino Magico	07:30 –14:00		
La Coccinella	15:00 –19:30		

#### **E. Servicio de Abastecimiento escolar**

El maternal o nido infantil prevé el consumo del almuerzo por parte de los niños admitidos. Las comidas, desayuno, almuerzo y merienda, son administradas y distribuidas en el respeto de las normas vigentes.

Desde 1997 las comidas escolares del nuestro municipio están dirigidas por la sociedad: Qualità&Servizi S.p.A.

Una dietóloga establece el menù conforme a los principios nutricionales de los pequeños usuarios. La comida que se suministra está sujeta a controles de calidad efectuadas por la Oficina de Servicio escolástico y deportivo, por la Oficina de Servicios a la infancia y por los padres catadores que hacen parte de la comisión de Mesa y sabor, presentes en cada servicio o establecimiento educativo para la primera infancia y en cada escuela del territorio.

#### **F. La salud**

La frecuencia al servicio educativo pide a las familias la observación de las indicaciones higiénico-sanitarias establecidas por parte de la Empresa Sanitaria local con el fin de proteger la salud y el bienestar de los niños y de todos los que frecuentan el establecimiento educativo.

#### **A. La ambientación: el nido o maternal es un lugar diferente de casa.**

La fase inicial de frecuencia y conocimiento del nido o maternal requieren que el niño tenga la capacidad de adaptarse a una nueva situación, que lo lleve a establecer relaciones con adultos y niños diferentes a las figuras familiares.

Para favorecer dicha adaptación es necesario garantizar un itinerario que tenga en cuenta gradualmente los tiempos de permanencia y participación de los padres en la primera etapa de conocimiento del maternal y educadores referentes.

El niño tiene que ser acompañado al maternal por uno de los padres, primero por pocas horas, después por la mitad de la jornada, de acuerdo con el tipo de horario decidido por la familia, siguiendo un camino indicado por tres semanas y que puede variar según las exigencias de cada niño.

### **B. El grupo de niños.**

El proyecto organizativo tiene en cuenta la sub-división de los niños en tres grupos-secciones homogéneos cada uno de los cuales tiene a disposición adultos e unidades funcionales de referencia. En el interior del grupo-sección en la organización diaria de los diversos momentos de la jornada es previsto la sub-división en pequeños grupos.

### **C. Organización de la Jornada: el tiempo, la rutina, el juego**

#### **Hipótesis organizativa de la Jornada**

La jornada educativa se alterna con momentos de atención, juego libre y juego estructurado. La división del tiempo al interno del maternal o nido se caracteriza por eventos que cada día se repiten en la misma forma con un específica valencia emotiva y afectiva, en la cual el niño reconoce y encuentra los aspectos familiares cotidianos en una dimensión de socialidad extensa y condivisión.

#### **La acogida y la reunificación o reencuentro**

Son momentos emotivamente delicados, que caracterizan el inicio y final de la jornada en el nido o maternal para el niño durante las cuales vive experiencias de separación y de reunificación con sus padres y viceversa de encuentro y separación con los educadores de referencia.

La **merienda de la mañana** con fruta de la estación del año: es un momento que señala la conclusión de la acogida, un espacio en el cual el grupo de niños se compone y cada niño reconoce su propia pertenencia.

**El momento del cambio y higiene personal** se repite siempre en la jornada con horarios determinados, como lavarse las manos antes y después del almuerzo. El cambio es un momento de relación privilegiada entre el educador y el niño, con gestos individuados y de prácticas cotidianas: mediante la participación activa del niño se promueve y se sostiene su proceso de crecimiento con miras a la autonomía.

#### **Propuesta educativa**

Jugar junto a los otros niños es una de las experiencias más significativas para el desarrollo del conocimiento y de las emociones, útiles para adquirir habilidad y también para estructurar la propia identidad; jugar juntos significa enfrentar problemas y conflictos, experimentar estrategias de aproximación hacia los demás y desarrollar la inteligencia social.

El educador propone diversas actividades en pequeños grupos de niños preparando el espacio y los materiales.

**El almuerzo**, en los establecimientos en el cual es previsto, es una situación de fuerte agregación social en la cual además de compartir el placer de nutrirse, se comparte el placer de estar juntos a otros niños y a otros adultos.

El almuerzo es una verdadera y propia situación de aprendizaje: gradualmente el niño aprende a nutrirse solo y aprende las normas y reglas de comportamiento social.

**El sueño** es un momento emotivamente importante: abandonarse al sueño en forma serena presupone una fuerte relación de confianza entre el niño y el adulto que lo cuida. La regularidad de los horarios y la tranquilidad del adulto y el ambiente ayudan al niño a dormir con serenidad.

### **La merienda**

Después de la siesta de la tarde, la merienda es un momento en el cual el grupo se encuentra y plenteramente inicia la última parte de la jornada del maternal o nido.

Al Espacio Juego la merienda, además de la valencia socializadora, da inicio a las actividades de juegos estructurados.

A modo de ejemplo:

<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
07:30 –09:30	<i>Acogida (juego libre)</i>
09:30 –10:00	<i>Círculo de saludo y desayuno de fruta</i>
10:00 –10:15	<i>Cambio y higiene personal (en pequeños grupos)</i>
10:15 –11:15	<i>Actividad organizada (en pequeños grupos)</i>
11:15 –11:30	<i>Higiene personal y preparación al almuerzo (en pequeños grupos)</i>
11:30 –12:15	<i>Almuerzo</i>
12:15 –13:00	<i>Cambio y higiene personal (en pequeños grupos)</i>
13:00 –15:15	<i>Relajamiento y descanso</i>
15:15 –16:00	<i>Cambio y higiene personal y merienda</i>
16:00	<i>Reunificación</i>
16:00 –17:30	<i>Eventual prolongamiento y sucesivo reencuentro</i>